

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 29/01/2023 Versión: 1.0

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : HG Antical en espuma UFI : MJ9G-1M7A-G00F-38WK

Código de producto: 218 ARTTipo de producto: DetergenteGrupo de productos: Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Productos de descalaminado

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se recomiendan los demás usos

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

FabricanteDistribuidorHG International B.V.HG Spain S.I

HG International B.V.

P.J. Oudweg 41

NL- 1314 CJ Almere

HG Spain S.L.

Carrer de Caballero, 79, 2A

ES- 08014 Barcelona

The Netherlands Spain

T +31 (0)36 54 94 700 T +34 935 57 10 44 - F +34 935 571 098

safety@hg.eu - www.hg.eu www.hg.eu

# 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +31 (0)36 54 94 777

Only for medical personnel

Mon-Fri 09:00 AM - 05:00 PM (CEST)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1 H314 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves.

### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Ácido fosfórico

Indicaciones de peligro (CLP) : H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

#### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	Konc. (% w/w)	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Ácido fosfórico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota B)	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	≥5-<7	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314
Alcohols, C9-11, branched and linear, ethoxylated (>5-10 EO)	N° CAS: 160901-09-7 N° CE: 500-446-0	≥ 2 – < 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
Ácido sulfamídico; ácido sulfámico	N° CAS: 5329-14-6 N° CE: 226-218-8 N° Índice: 016-026-00-0 REACH-no: 01-2119488633- 28	≥1-<2	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412

### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto		Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide	N° CAS: 3332-27-2 N° CE: 222-059-3 REACH-no: 01-2119949262- 37	≥ 0,1 – < 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411

Límites de concentración específicos:						
Nombre Identificador del producto Límites de concentración específicos						
Ácido fosfórico	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	( 10 ≤C < 25) Skin Irrit. 2, H315 ( 10 ≤C < 25) Eye Irrit. 2, H319 ( 25 ≤C ≤ 100) Skin Corr. 1B, H314				

Nota B:

Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: « ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transp

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Modidos d

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Quemaduras.

acto con el ojo : Lesiones oculares graves.

Síntomas/efectos después de ingestión : Quemaduras.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: Un calor intenso puede provocar la rotura del envase.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

 La descomposición térmica genera: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxidos de azufre. Óxidos fosfóricos. Óxido de nitrógeno.

29/01/2023 (Fecha de emisión) ES - es 3/15

### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evacuar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No toque ni camine sobre el producto derramado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar la niebla, el aerosol, los vapores.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que los vertidos o la escorrentía penetren en los desagües, sistemas de alcantarillado y cursos de agua. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

 Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. No toque ni camine sobre el producto derramado. Diluya los derrames con agua y friéguelos. Retirar los recipientes de la zona del vertido.

Procedimientos de limpieza Otros datos : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar la niebla, el aerosol, los vapores. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Materiales incompatibles

: Bases. Metales.

Temperatura de almacenamiento

0 – 30 °C

Normativa particular en cuanto al envase

: Conservar únicamente en el recipiente original. Los envases abiertos deben cerrarse con

precaución y mantenerse derechos para evitar fugas.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

# 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

29/01/2023 (Fecha de emisión) ES - es 4/15

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ácido fosfórico (7664-38-2)				
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)				
Nombre local Orthophosphoric acid				
IOEL TWA	1 mg/m³			
IOEL STEL	2 mg/m³			
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC			
España - Valores límite de exposición profesional				
Nombre local Ácido ortofosfórico				
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1 mg/m³			
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³			
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).			
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT			

# 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

No se dispone de más información

# 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

# Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección. Utilizar calzado de seguridad.

### Símbolo/s del equipo de protección personal:









# 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales

Protección ocular				
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma	
Gafas químicas o pantalla facial	Gotas		EN 166	

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Protección ocular				
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma	
Gafas de seguridad con protecciones laterales	Condiciones normales de utilización		EN 166	

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

Protección de la piel y del cuerpo				
Tipo No.				
Utilizar un traje de protección químicamente resistente				
Ropa de protección con mangas largas				
Calzado de seguridad resistente a agentes químicos	EN ISO 20345			

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos						
Tipo Material Permeabilidad Espesor (mm) Penetración						
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.35		EN ISO 374	
Guantes desechables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.5		EN ISO 374	

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

: Líquido Forma/estado Color : Amarillo claro. Olor : Floral. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : 0 °C Punto de congelación : < 0 °C Punto de ebullición : 82,5 °C Inflamabilidad : No inflamable. Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No disponible Temperatura de autoignición : 365 °C Temperatura de descomposición : No disponible : 1,2 Concentración de la solución de pH : 100 % Viscosidad, cinemática : No disponible

29/01/2023 (Fecha de emisión) ES - es 6/15

### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Viscosidad, dinámica : 157 mPa.s a temperatura ambiente

Solubilidad : Soluble en los siguientes medios: agua fría y agua caliente. Dietil éter. Acetona.

Parcialmente soluble. Metanol.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : No disponible Densidad relativa : 1,036 Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Combustibilidad no sostenida : Sí

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de : 1,7

butilo=1)

# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

Álcalis. Metales.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ataca a muchos metales, formando un gas inflamable/explosivo (¡HIDRÓGENO!).

#### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Alcohols, C9-11, branched and linear, ethoxylated (>5-10 EO) (160901-09-7)						
DL50 cutánea rata > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)						
CL50 Inhalación - Rata > 1,6 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Remarks on results: other:						
Ácido fosfórico (7664-38-2)	Ácido fosfórico (7664-38-2)					
DL50 oral rata 3500 mg/kg Source: ECHA						
DL50 oral 1530 mg/kg de peso corporal						

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Ácido fosfórico (7664-38-2)	
DL50 cutáneo conejo	2740 mg/kg Source: ECHA
DL50 vía cutánea	2740 mg/kg de peso corporal
Ácido sulfamídico; ácido sulfámico (5329-	14-6)
DL50 oral rata	2140 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Remarks on results: other:
DL50 oral	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (333	2-27-2)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal)), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 1,2
Alcohols, C9-11, branched and linear, etho	oxylated (>5-10 EO) (160901-09-7)
рН	5 – 7 En medios acuosos: Concentración (%) = 1
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 1,2
Alcohols, C9-11, branched and linear, etho	oxylated (>5-10 EO) (160901-09-7)
рН	5 – 7 En medios acuosos: Concentración (%) = 1
Sensibilización respiratoria o cutánea Mutagenicidad en células germinales Carcinogenicidad Toxicidad para la reproducción	<ul> <li>: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> </ul>
Ácido sulfamídico; ácido sulfámico (5329-	
NOAEL (animal/hembra, F1)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: EPA OPP 83-4 (Reproduction and Fertility Effects)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)     No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Alcohols, C9-11, branched and linear, etho	oxylated (>5-10 EO) (160901-09-7)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Peligro por aspiración	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

#### 11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

29/01/2023 (Fecha de emisión) ES - es 8/15

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

# SECCIÓN 12: Información ecológica

				_	-	-		
E.	₽				VI	$\sim$ 1		
	72	-	_		ж	G I	u	u

Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

ambiente acuático	
Alcohols, C9-11, branched and linear, e	thoxylated (>5-10 EO) (160901-09-7)
CL50 - Peces [1]	5 – 7 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	2,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	1,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
Ácido fosfórico (7664-38-2)	
CL50 - Peces [1]	75,1 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 100 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
Ácido sulfamídico; ácido sulfámico (532	29-14-6)
CL50 - Peces [1]	70,3 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	71,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	71,6 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	29,5 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	48 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	33,8 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (crónico)	34 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	19 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	≥ 60 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio) Duration: '34 d'
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3	332-27-2)
CL50 - Peces [1]	2,4 mg/l
CL50 - Peces [2]	2,4 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	0,086 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,64 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	0,19 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	0,061 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships
NOEC (crónico)	0,7 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	0,42 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas Duration: '302 d'
	-

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

HG Antical en espuma	
Persistencia y degradabilidad	Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo al Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

HG Antical en espuma		
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.	
Ácido fosfórico (7664-38-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -0,77		
Ácido sulfamídico; ácido sulfámico (5329-14-6)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -4,34		
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,7		

#### 12.4. Movilidad en el suelo

HG Antical en espuma	
Ecología - suelo Normalmente presenta una gran movilidad a nivel del suelo.	
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)	
Movilidad en el suelo	3,99 Source: Quantitative Structure Activity Relation

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

### **HG** Antical en espuma

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

Métodos para el tratamiento de residuos

- : Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
- : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

29/01/2023 (Fecha de emisión) ES - es 10/15

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Los recipientes vacíos contienen residuos de producto y pueden ser peligrosos. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

: 20 01 29\* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas

20 01 39 - Plásticos

Código HP

: HP8 - "Corrosivo": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar  $\,$ 

corrosión cutánea.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3265	ONU 3265	ONU 3265	ONU 3265	ONU 3265
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico)	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fostórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico)	Corrosive liquid, acidic, organic, n.o.s. (CONTAINS : Phosphoric acid; Sulphamidic acid; sulphamic acid; sulfamic acid)	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fostórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico)	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico)
Descripción del documento	o del transporte			
UN 3265 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico), 8, III, (E)	UN 3265 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico), 8, III	UN 3265 Corrosive liquid, acidic, organic, n.o.s. (CONTAINS : Phosphoric acid; Sulphamidic acid; sulphamic acid; sulfamic acid), 8, III	UN 3265 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico), 8, III	UN 3265 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE : Ácido fosfórico ; Ácido sulfamídico; ácido sulfámico), 8, III
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
8	8	8	8	8
	8	8	8	8
14.4. Grupo de embalaje	•			
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de informació	n adicional			

# 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): C3Disposiciones especiales (ADR): 274Cantidades limitadas (ADR): 5ICantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12
(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80

Panel naranja :

80 3265

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28 N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-B Categoría de carga (IMDG) : A Estiba y Manipulación (IMDG) : SW2

Segregación (IMDG) : SGG1, SG36, SG49

Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C3Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C3
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades limitadas (RID) : 5L

### Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP28

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8 N.° de identificación del peligro (RID) : 80

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### **Reglamento POP**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

### Perfumes alergénicos > 0,01%:

ALPHA-ISOMETHYL IONONE

BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL

Etiquetado del contenido	
Componente %	
tensioactivos no iónicos <5%	
perfumes	
ALPHA-ISOMETHYL IONONE	
BUTYLPHENYL METHYLPROPIONAL	

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónii	Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	

# Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Consejos de formación

Otros datos

- : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Asegurarse de que el personal conoce los peligros potenciales de la carga, así como las medidas necesarias en caso de accidente o de emergencia.
- : RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.